



CONSTANCIA

Una vez realizado el control de legalidad de que trata el numeral 7 del artículo décimo sexto del Acuerdo No 03 de 2023, al acta de liquidación del Contrato **EFR-249-2024 (Orden de Compra No.132753)** suscrito con la sociedad **CLARYICON SAS**, con objeto: “*Compra de equipos de cómputo portátiles para funcionarios y trabajadores oficiales de la Empresa Férrea Regional S.A.S.*” esta Dirección la encuentra ajustada a las condiciones del contrato.

Se firma a los veintisiete (27) días de junio de 2025.



SOL ÁNGEL CALA ACOSTA
Directora de Contratación

Proyectó: Mayra León Vega- Contratista Dirección de Contratación
Revisó: Juan José Hernández Acosta- Abogado- Contratista – Dirección de Contratación.

